



PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2017.

RÁDIODIFUSORAS CULTURALES INDIGENISTAS



ESTACIÓN DE RADIO XHNKA “LA VOZ DEL GRAN PUEBLO”

Ubicación	Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo
Dirección	Av. Altamirano Num.83 Col. Emiliano Zapata, Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo C.P.77200
Frecuencia	104.5 MHZ FM, 5 KW
Lenguas que transmite	Maya y Español
Antigüedad	1999
Número de personal	5

d.

Febrero 2017



ÍNDICE

I. Antecedentes.....	4
II. Marco normativo	5
III. Problemática sociocultural	6
IV. Radiodifusoras Culturales Indigenistas (RCI).....	7
IV.1. Personalidad Jurídica.....	7
IV.2. Misión.....	8
IV.4. Objetivo general.....	8
IV.5. Objetivos específicos	9
V. Situación actual del programa.....	10
V.1. Recursos Financieros	10
V.2. Recursos Humanos	11
V.3. Recursos Materiales	12
VI. Lineamientos de la Programación.....	12
VI.1. Perfil radiofónico	12
VI.2. Programación.....	14
VI.3. Informes.....	14
VII. Acciones Radiofónicas.....	15
VII.1. Alineación al PND	16
VII.2. Alineación al PEPI	16
VIII. Plan de Producción asociado a:.....	17
VIII.1. Temáticas de Comunicación propuestas por la radio asociada al PND Y PEPI	17
1. Derechos indígenas y acceso a la justicia.	17



2. Desarrollo social. (Infraestructura básica a las comunidades y hogares indígenas, vivienda, genero, necesidades de salud (preventiva, atención, medicina tradicional) y educación (albergues, becas).....	17
3. Desarrollo económico. Promoción de fuentes de ingresos monetarios y no monetarios para las comunidades y familias indígenas.....	19
4. Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental, en la planeación y gestión del desarrollo de los pueblos indígenas.	19
5. Preservación y promoción de la cultura indígena, como un elemento transversal que considera el impulso de acciones de cohesión social y de gobierno culturalmente pertinente.....	20
6. Programas de Entretenimiento.	21
7. Cruzada contra el hambre	22
8. Acciones relacionadas con los procesos electorales locales y relación con el INE22	
9. Estrategias de Participación Social en la emisora:	23
IX. Calendarización de actividades XHNKA 2017.....	25
X. Organigrama Actual	26
.....	26
XI. Flujo de información y mecanismos de control de gestión.....	27
XII. ANEXOS	27



I. Antecedentes

Las emisoras de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) son las únicas, en todo el país, que transmiten en 36 lenguas indígenas, bajo el marco de respeto al derecho de los pueblos indígenas a ser informados en su propio idioma. Durante estos 38 años las radios indigenistas han sido facilitadoras de procesos educativos, del uso de las lenguas y de su fortalecimiento, y se han convertido en un medio de comunicación y difusión entre las diferentes culturas y capacidades productivas.

La CDI asume que el respeto a la diversidad y a la pluralidad de la nación, así como el reconocimiento pleno de los pueblos indígenas que forman parte del devenir de nuestro país, siguen siendo retos por concretar.

La existencia y operación de las Radiodifusoras Culturales indigenistas (RCI) ha contribuido al reconocimiento de la diversidad de los pueblos, a la pluriculturalidad y al fortalecimiento de las lenguas indígenas. Las radios indigenistas se han ganado la confianza de sus radioescuchas porque en estos años han demostrado su inquebrantable compromiso hacia ellos.

La CDI está comprometida a trabajar más para lograr que las RCI se conviertan en un espacio accesible y altamente participativo para los pueblos indígenas, siendo un medio de servicio público de comunicación hacia estos pueblos y que asegure ser una instancia de información e interlocución entre las comunidades indígenas y otros actores de la sociedad, con el fin de consolidar el carácter plural y diverso de la nación.

En 1988 se inicia la construcción de la radio. El 11 de febrero de 1999, sale al aire por primera vez la señal de la radio a través del 1030 de AM con 2500 watts de potencia y en el 2001 aumento su transmisión a 5000 watts con horario de 6:00 am a 6:00 pm. El 15 de junio de 1999 es inaugurada oficialmente por el presidente de la República C. Ernesto Zedillo Ponce de León, la Lic. Melba Pria Olavarrieta Directora General del INI,



el Gobernador de Quintana Roo, Joaquín Hendricks Díaz y el Presidente Municipal de Felipe Carrillo Puerto C. Pedro Cruz Quintal.

Es de las tres primeras emisoras de la CDI que trasmite en FM, el 26 de agosto 2014 sale al aire con la frecuencia 104.5 FM extendiendo su señal a poco más de 100 km a la redonda lo que ha permitido que se reporten un mayor número de comunidades demandando la presencia del personal en sus comunidades para la recopilación de sus fiestas y ceremonias tradicionales. Música y saberes tradicionales que forman parte de su vida social cotidiana. A partir del 12 de octubre 2015, la radio extiende su transmisión de 12 a 24 horas.

II. Marco normativo

Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Artículo 2. La Comisión tiene como objeto orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para lo que tendrá las siguientes funciones:

XI. Instrumentar y operar programas y acciones para el desarrollo de los pueblos indígenas cuando no correspondan a las atribuciones de otras dependencias o entidades de la Administración Pública Federal o en colaboración, en su caso, con las dependencias y entidades correspondientes.

Artículo 3. La Comisión regirá sus acciones por los siguientes principios:

I. Observar el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación.

II. Promover la no discriminación o exclusión social y la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y el diálogo intercultural.



Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2016.

Artículo 9. Además de las atribuciones previstas en los artículos 22 y 59 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 11 de la Ley, el Titular de la Comisión tendrá las siguientes:

XXI. Autorizar, dirigir, coordinar y verificar las actividades de comunicación social, de manera que las difusiones o transmisiones de la Comisión se ajusten a los lineamientos normativos dictados por las autoridades competentes.

III. Problemática sociocultural

La emisora se encuentra en el centro del estado de Quintana Roo, donde se ubican las comunidades mayas que conservan sus usos y costumbres y dan identidad indígena al estado. Al norte la población y la actividad económica es turística por lo que esa zona demanda mucha mano de obra de las comunidades y gente de otros estados y la zona Sur con actividad agrícola, ganadera y cañera por lo que la población viene de diversos estados que migraron de años atrás y se asentaron en esas tierras.

Por lo tanto la población indígena originaria está en el centro. La visión de vida de acuerdo a sus costumbres hace vulnerable a esta población ya que mantienen una agricultura de autoconsumo debido a sus prácticas ancestrales, mantienen prácticas de medicina tradicional y los conocimientos empíricos los transmiten a través de la tradición oral. Estas comunidades son depositarias de una riqueza de conocimientos y prácticas que se resisten a dejar y que las mantiene en armonía y respeto por la naturaleza. Sin embargo la injerencia de medios y inserción de la población indígena en la dinámica laboral de la zona norte permea y va trastocando actividades y costumbres que van cayendo en desuso.

Aquí es donde la radio atiende con acciones de recopilación, recreación, información y fortalecimiento de la estructura social y cultural de las comunidades revalorando y



fortaleciendo las expresiones y reforzando el orgullo de la lengua e identidad de quienes se asumen como indígenas mayas.

La radio realiza el trabajo de recopilación de la tradición oral a través de los abuelos y abuelas, médicos y parteras, grabación de la música mayapax este último de especial atención por ser personas mayores que la practican y que van falleciendo sin dejar quien los releve como es el caso de los músicos violinistas. El trabajo de recopilación y difusión dentro de la programación ha permitido que más jóvenes se interesen por mantener su cultura. Se trabajara en la grabación del material que producen, movimientos de jóvenes músicos, poetas y compositores, con nuevas tendencias pero con una visión cultural que reflejan en sus contenidos y su lengua. El trabajo de recopilación comunitaria de campo y estudio es una de las principales acciones a realizar con las comunidades.

La atención social con los temas de salud, medio ambiente, historia y cultura, educación, memoria histórica y conocimiento empírico sin descuidar el trabajo con las instituciones y organizaciones para ofrecer información hacia las comunidades sobre programas, derechos y acciones de protección civil permanente ante las diferentes temporadas de fenómenos climatológicos.

IV. Radiodifusoras Culturales Indigenistas (RCI)

IV.1. Personalidad Jurídica.

Las radiodifusoras públicas son concesionarias operadas por la CDI, que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, que tiene como objeto, de conformidad con el artículo 2 de dicha Ley, orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en su artículo 3 señala que se regirá por los siguientes principios: Observar el carácter multiétnico y pluricultural de la Nación; y Promover la no discriminación o exclusión



social y la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y el diálogo intercultural. Por lo tanto la existencia de las emisoras obedece a un proyecto institucional de carácter nacional con respuestas de comunicación regional.

IV.2. Misión

Instrumentar y promover procesos de comunicación radiofónica que propicien el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas a través de la participación social e institucional, la globalización e innovaciones tecnológicas, atendiendo al carácter multicultural de la nación para coadyuvar en la construcción de una sociedad plural, incluyente y respetuosa de la diversidad.

IV.3. Visión

Las radiodifusoras públicas buscan ser medios vigentes que cuenten con una amplia participación social e institucional que propicien el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas con respeto a sus derechos, atendiendo al carácter plural y diverso de la nación, trascendiendo en los espacios geográficos e integrando a nuevas generaciones de audiencia.

IV.4. Objetivo general

- Contribuir al desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas, a través de procesos de comunicación que fortalezcan sus manifestaciones culturales, capacidades productivas, y con apego al respeto de sus derechos; amplíen su universo de conocimiento, cubran sus necesidades de información, intercomunicación y entretenimiento, formen una sociedad plural, incluyente y respetuosa de la diversidad que propicie la participación social e institucional.



IV.5. *Objetivos específicos*

- Contribuir al fortalecimiento cultural de los pueblos y comunidades indígenas y a su autodeterminación, mediante la difusión de sus culturas, propiciando su participación de las comunidades en la radiodifusora.
- Fortalecer la identidad cultural de los indígenas migrantes.
- Fortalecer los conocimientos y destrezas para mejorar la calidad de vida y apoyar los procesos de educación formal e informal instrumentados en las regiones de cobertura.
- Brindar espacios de recreación a través de la música y difusión de actividades de acompañamiento y entretenimiento.
- Brindar servicios informativos sobre el acontecer mundial, nacional, estatal, regional y local.
- Brindar servicios de comunicación a través de avisos, convocatorias y saludos que permitan la intercomunicación entre los pueblos.
- Fomentar la equidad de género, reconociendo el papel de las mujeres y su importancia en el desarrollo de la familia, en la comunidad y en la vida nacional.
- Promover el respeto hacia las personas con capacidades especiales, así como a quienes profesan distintos credos, religiones e ideologías.
- Promover una cultura de respeto a los derechos indígenas, humanos, constitucionales, laborales, migratorios, civiles y culturales.
- Promover el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales, la cultura de respeto y conservación de la naturaleza.



- Difundir programas y mensajes destinados a la prevención de enfermedades y al mejoramiento de la salud de la población, por medio de campañas institucionales, programas de medicina tradicional y de las diferentes modalidades de cobertura que brindan las dependencias de gobierno y de la sociedad civil organizada.
- Difundir las políticas, programas, proyectos y acciones emprendidas por las instituciones de los tres niveles de gobierno, así como sus alcances e impacto en la población indígena.

V. Situación actual del programa

V.1. Recursos Financieros

La CDI cuenta con autonomía de gestión financiera ya que es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con patrimonio propio, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa.

Acorde con la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de mayo de 2003, en su Artículo 15, el patrimonio de la Comisión se integra con:

- I. Los bienes muebles e inmuebles que le asigne el Ejecutivo Federal y los que adquiera por cualquier título legal, y
- II. Las asignaciones presupuestales, transferencias, subsidios, participaciones, donaciones y legados que reciba y, en general, con los ingresos que obtenga por actividades relacionadas con su objeto, previstas en la Ley que la rige.

Acorde con el Artículo 39 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el Presupuesto de Egresos aprueba las previsiones de gasto con un nivel de agregación de ramo y programa. En el caso de las entidades, las previsiones de



gasto se aprueban por flujo de efectivo y programa con aplicación durante el periodo de un año, a partir del 1 de enero del año respectivo.

No omito señalar que el Presupuesto de Egresos de la Federación es un acto de autoridad que se publica anualmente en el Diario Oficial de la Federación y para el presente ejercicio, el Presupuesto fue publicado el 30 de noviembre de 2016, y acorde con el artículo primero transitorio, entró en vigor el 1° de enero de 2017.

Para el ejercicio fiscal 2017 la CDI cuenta con una asignación presupuestal en su programa "Planeación y Articulación de la Acción Pública hacia los Pueblos y Comunidades Indígenas" de \$1,013,689,527.00 M.N. para el cumplimiento de diversas acciones, tal y como se contempla en el "Anexo 10. Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades" del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

El presupuesto para la operación de las Radiodifusoras Culturales Indigenistas para este ejercicio fiscal 2017, tiene asignado un presupuesto **\$549,647.00**

V.2. Recursos Humanos

La plantilla de personal se integra de la siguiente manera:

Personal	Antigüedad	Lengua que habla	Función
Ma. de Lourdes Azarcoya Gómez	31 años	Maya	Director y coordinador de la operación de la emisora
Manuel Rene Chan Uicab	12 años	Maya	Oficial de Técnico en Comunicación
Irma Yolanda Kauil Tuz	17 años	Maya	Productor Radiofónico Bilingüe
Armando Balam Xiu	11 años	Maya	Especialista Técnico
Griselda Perez Becerra	16 años	Maya	Coordinador de profesionales



V.3. Recursos Materiales

No.	ECO	MARCA	AÑO	USO	CONDICIONES FÍSICAS	PASAJEROS
1	2399	FORD PICK UP F-1500	2005	TRANSPORTE DE PERSONAL Y EQUIPO PESADO DE AUDIO	EN CONDICIONES REGULARES REQUIERE DE MANTENIMIENTO RECURRENTE Y CAMBIO DE LLANTAS	3
2	2332	NISSAN TSURU	2004	TRANSPORTE DE PERSONAL	REGULAR, REQUIERE MANTENIMIENTO CONSTANTE Y LLANTAS.	5

VI. Lineamientos de la Programación

VI.1. Perfil radiofónico

La programación radiofónica se desarrolla considerando el entorno geográfico y la diversidad étnica, por lo que las RCI debe responder tanto a los Ejes estratégicos establecidos en el Programa Especial de los Pueblos Indígenas (PEPI), como a las necesidades de información, recreación y comunicación de los radioescuchas expresadas a través de Consejos Ciudadanos y otras formas de participación social e institucional.

La migración, los cambios socioeconómicos, las influencias culturales externas, el advenimiento de diferentes prácticas religiosas y la popularización de los avances tecnológicos, propician la modificación de las prácticas culturales de los pueblos indígenas, panorama que debe ser contemplado en la programación.



Las emisoras deben atender a la población monolingüe y bilingüe de la(s) lengua(s) que se hablan en las regiones de cobertura, por lo que deben procurar un equilibrio en el uso de ellas y del español, a través de la barra de programación. En el caso de lenguas en riesgo, las emisoras deben elaborar proyectos que permitan la atención y fortalecimiento de dichas lenguas.

Las emisoras que atienden varias lenguas deben procurar destinar tiempos iguales y mantener al menos 50 por ciento de estos espacios radiofónicos con el uso de éstas. De la misma manera, la programación musical debe estar enfocada a las expresiones indígenas e impulsar a los creadores e intérpretes indígenas, salvaguardando la memoria musical ritual y tradicional.

El perfil radiofónico de las RCI está determinado por los siguientes aspectos: música indígena y regional, lengua(s) indígena(s), tratamiento de contenidos y servicios; con estos cuatro aspectos se conforman también la programación y la transmisión diaria.

El perfil social se sustenta en la participación y presencia de las comunidades indígenas en la programación y en los productos radiofónicos que se transmiten.

La base del trabajo de cualquier emisora es la programación, tanto como una herramienta de organización de los elementos radiofónicos, como de todas aquellas actividades que definan el perfil de la emisora y coadyuven al logro de los objetivos de las RCI.

Los contenidos deberán obedecer a los ejes estratégicos establecidos en el PEPI:

- Derechos indígenas y acceso a la justicia.
- Desarrollo social.
- Desarrollo económico.
- Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental.



- Preservación y promoción de las culturas indígenas.

VI.2. Programación

Se ordena y distribuye la transmisión de los contenidos obedeciendo a las necesidades de los diferentes sectores que la radio atiende. A través de la programación se da el ordenamiento de los contenidos radiofónicos en una secuencia lógica, distribuyéndolos de manera equilibrada, a lo largo de cada día y de la semana.

La barra programática es una representación gráfica semanal en la que se organizan los programas de la emisora por días, horarios, contenidos y lenguas.

Las funciones que debe cumplir la programación son: orientar, informar, analizar, entretener, comunicar y educar. En ese sentido, el programa de trabajo debe anexar las cartas de programación vigentes conforme a la metodología de diseño establecida.

VI.3. Informes

Los informes mensuales y trimestrales con relación a las diversas acciones de la radiodifusora deberán entregarse en tiempo y forma por las RCI . Los informes mensuales (Indicadores y campañas) deberán ser enviados a la Subdirección de Radiodifusoras Culturales Indigenistas los primeros cinco días hábiles del mes en cuestión. Los informes trimestrales tendrán que ser remitidos la tercera semana del mes de envío (abril, julio, octubre, enero) a la misma Subdirección.



VII. Acciones Radiofónicas

Horario de trasmisión: Lunes a Viernes de 6:00 a 18:00 y Sábado y Domingo de 7:00 a 19:00.

Meta de horas de trasmisión por mes

Programación tiempo aire – 2017

Días Prog Por Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	31	28	31	30	31	30	31	31	30	31	30	31	365
Total Horas	744	672	744	720	744	720	744	744	720	744	720	744	8760
Total 75% Lengua	520	470	520	504	520	504	520	520	504	520	504	520	6126

Horas de trasmisión por lengua en 2017

Lengua	Total de Horas de Trasmisión	Porcentaje
	8,760	100.00%
Español	2,634	30%
Lenguas:	6126	70%

d.



VII.1. Alineación al PND

Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia(s) del Objetivo de la Meta Nacional
México en Paz	Objetivo 1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática.	<p>Estrategia 1.1.5. Promover una nueva política de medios para la equidad, la libertad y su desarrollo ordenado.</p> <p>Utilizar los medios de comunicación como agentes que contribuyan a eliminar la discriminación y confrontación social, por medio de campañas que transmitan contenidos que fomenten la inclusión social y laboral, de manera que enaltezcan los valores de las comunidades indígenas y el derecho e igualdad de las personas con discapacidad en la sociedad. (Línea de acción)</p> <p>Generar políticas públicas que permitan la inclusión de los pueblos indígenas en los medios de comunicación, y considerarlos en el desarrollo de los Lineamientos Generales para las Campañas de Comunicación Social de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. (Línea de acción)</p>
México Incluyente	Objetivo 2.2. Transitar hacia una sociedad equitativa e incluyente.	<p>Estrategia 2.2.3. Fomentar el bienestar de los pueblos y comunidades indígenas, fortaleciendo su proceso de desarrollo social y económico, respetando las manifestaciones de su cultura y el ejercicio de sus derechos.</p>

VII.2. Alineación al PEPI

Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
OBJETIVO 6: Preservar y fortalecer la cultura de los pueblos indígenas reconociendo su carácter de patrimonio nacional.	Estrategia 6.1 Promover acciones orientadas a la preservación, desarrollo y difusión de las expresiones artísticas y culturales de los pueblos y comunidades indígenas.	<p>Líneas de acción</p> <p>6.1.1. Difundir el patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas en especial de sus expresiones históricas, artísticas y sus conocimientos tradicionales.</p> <p>6.1.6. Promover la inclusión de los indígenas en los medios de comunicación y en las campañas de comunicación social de la Administración Pública Federal.</p>



VIII. Plan de Producción asociado a:

VIII.1. Temáticas de Comunicación propuestas por la radio asociada al PND Y PEPI

Respecto al PEPI, en XHNKA, tenemos detectadas las siguientes temáticas:

1. Derechos indígenas y acceso a la justicia.

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
"La voz de tus derechos"	Bilingüe	Orientación	Difusión de los Derechos Humanos en maya y español.	48	Lic. Mayusa Gonzalez Cauch-CEDH
Procurando ser diferente.	Bilingüe	Orientación	Informar el nuevo Sistema de Justicia Penal, procesos y procedimientos jurídicos.	48	Personal de la Fiscalía de la zona Centro
De la mano contigo mujer	Español	Dialogo-informativo	Derechos de las mujeres. Prevención de la violencia.	32	Instituto Quintanarroense la mujer
Corazón de mujer	Español	Dramatizado	Prevención de la violencia	41	Serie de la Fiscalía de Chiapas.
Ruta Informativa	Español	Informativo-Reportaje	Programa CDI-para la atención de los Derechos indígenas	48	Serie producida por el SRCI

2. Desarrollo social. (Infraestructura básica a las comunidades y hogares indígenas, vivienda, genero, necesidades de salud (preventiva, atención, medicina tradicional) y educación (albergues, becas).

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Meta anual	Responsable
Informativo Tsolk'in Matutino	Bilingüe	Informativo	Noticiero bilingüe con información de lo que acontece a nivel local,	365	XHNKA



Programa	lengua	Tipo	Contenido	Meta anual	Responsable
			regional, nacional e internacional.		
Acciones CDI Q. Roo	Español -maya	Informativo	Difusión y promoción de las acciones y programas CDI en Q. Roo con la participación de directores, responsables y beneficiarios de los proyectos.	46	XHNKA
Hacia una nueva vida	Español	Informativo	Prevención de la salud y jornadas de vacunación y prevención de dengue, chikungunia y sika	40	Jurisdicción Sanitaria No. 3 FCP
"Alas para la equidad"	Bilingüe	Educativo	Difusión del modelo educativo de los jóvenes Conafe. Planes y programas	48	CONAFE
Alcohólicos anónimos	Español	Informativo	Mensaje de los grupo de A.A. Prevención del alcoholismo	53	Grupos AA. Del Distrito Centro.
Ruta informativa	español	Informativo-Reportaje	Programa CDI-para la difusión de programas en apoyo a la educación de niñ@s y jóvenes indígenas. Infraestructura y salud.	144	SRCI
Voces desde la CDI	Español	Informativo	Noticias, entrevistas, reportajes. Lunes a viernes	260	SRCI
Aquí estamos	Español	Informativo	Noticias, entrevistas, reportajes. Lunes a viernes	260	SRCI
Puentes	Español	Entrevista	Acciones y problemática sociocultural en regiones indígenas	48	SRCI
Brigadas de atención comunitaria	Bilingüe	Informativo-recreativo	Caravana de instituciones que llevan apoyos, servicios y programas informativos y de gestión directamente a las comunidades.	6	XHNKA-CCDI
Cuentacuentos	Español	Recreativo-educativo	Lectura de cuentos de los libros de 1 ° a 6° grado distribuidos por la SEQ,	35	XHNKA-SEQ



Programa	lengua	Tipo	Contenido	Meta anual	Responsable
			como parte de la promoción de la lectura.		
Historia de México	Español	Educativo	Historia de la revolución y gestas heroicas.	12	IMER

3. Desarrollo económico. Promoción de fuentes de ingresos monetarios y no monetarios para las comunidades y familias indígenas.

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Meta anual	Responsable
Voces de mi tierra	Bilingüe	Mesa panel. Entrevistas	Proyectos productivos, talleres en comunidades para la producción y aprovechamiento de solares, huertos y cuidado forestal y del medio ambiente. Miércoles	48	Maria Antonieta Bocanegra de la A.C.Yolche - FCP
ICAT	Español	informativo	Difusión de los talleres y cursos para la adquisición de habilidades de hombres y mujeres adultos, para el trabajo	48	Lic. Luis Miranda. ICAT-FCP
Ruta informativa	Español	Informativo	Proyectos productivos de la CDI en comunidades indígenas.	48	SRCI

4. Participación de la sociedad indígena y coordinación intergubernamental, en la planeación y gestión del desarrollo de los pueblos indígenas.

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Meta anual	Responsable
Voces de mi tierra	Bilingüe	Mesa panel. Entrevistas	Proyectos productivos, talleres en comunidades para la producción y aprovechamiento de solares, huertos y	44	Maria Antonieta Bocanegra de la A.C.Yolche - FCP



Programa	lengua	Tipo	Contenido	Meta anual	Responsable
			cuidado forestal y del medio ambiente. Miércoles		
Lengua materna	Bilingüe	Entrevistas y convocatorias	Jornada por el Día de la lengua materna-Febrero Jornada por el día de los pueblos indígenas	10	Comité cultural interinstitucional y promotores culturales independientes.
K'iuik. (Plaza)	Bilingüe	Aviso y convocatoria	Venta e intercambio de productos de las comunidades-Mensual	12	Universidad Intercultural-JMM
Inter saberes	Bilingüe	Mesas panel	Intercambio de saberes entre comunidad, estudiantes y académicos. Anual	4	Universidad de Quintana Roo
Feria de las semillas	Bilingüe	Informativo	Promover el intercambio de semillas nativas entre los campesinos para preservar las plantas y aves originarias de la región. Anual	2	Educe-Comité comunitario de Blanca flor.
Voces de los pueblos indígenas	Español	Cultural	Uso y costumbres de los pueblos indígenas	48	SRCI

5. Preservación y promoción de la cultura indígena, como un elemento transversal que considera el impulso de acciones de cohesión social y de gobierno culturalmente pertinente

Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
In kaajal-Mi comunidad	Bilingüe	Informativo o. Historia	Datos, hechos y personajes históricos, guerra de castas y otros municipio del estado de Q. Roo	48	Cronista-Enlace de la radio. Mario Chan Colli
Lengua materna	Bilingüe	Entrevistas y convocat	Jornada por el Día de la lengua materna-Febrero Jornada por el día de	10	Comité cultural interinstitucional y promotores



Programa	Lengua	Tipo	Contenido	Programas Meta anual	Responsable
		rias	los pueblos indígenas		culturales independientes.
Ko'ox kanik maya yeetel yum Aniceto	Bilingüe	Educativo	Enseñanza de la lengua maya	48	Promotor cultural-Enlace de la radio
Mayapax- Lunes a domingo	Bilingüe	Musical-diario	Función de la música mayapax dedicada a dios en torno a sus fiestas y centros ceremoniales	365	XHNKA
Jach maya'on (somos mayas)	Bilingüe	Revista, informativo con invitados	Involucrar a la sociedad, autoridades, instituciones, organizaciones, académicos, profesionistas y promotores culturales a valorar, respetar y fortalecer la cohesión social en la que está inmersa la población indígena por la dinámica de desarrollo en el estado	98	Promotor cultural independiente. Mtro de educación indígena. Jose Manuel Cab Hu.

6. Programas de Entretenimiento.

Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas	Responsable
Entre rebozos y pañuelos. Lunes a domingo	bilingüe	musical	Difusión de charangas y orquestas jaraneras. Avisos de fiestas tradicionales, vaquerías y entrevista a comités organizadores.	365	XHNKA
Complacencias	bilingüe	musical	Preferencias musicales del	365	XHNKA



Programa	lengua	Tipo	Contenido	Programas	Responsable
			auditorio.		
Rap may (2)	Maya	Musical	Rap y hip hop en maya con jóvenes indígenas	96	XHNKA
Vaquerías	Bilingüe	Musical	Jaranas grabadas en el primer día de la fiestas tradicionales.	10	XHNKA
Bandas de Oaxaca (2)	Bilingüe	Musical	Bandas de Oaxaca	96	XHNKA
La otra música	Español	Musical	Varios	48	SRCI
Historia musical de México	Español	Musical	Compositores de la bella epoca	18	IMER

7. Cruzada contra el hambre

Serie y/o programas	Tema	Responsable	Meta
Entrevistas a ecónomas de las CNI. Cocinas comunitarias y comedores municipales	Nutrición: Recetarios y menú que se elaboran para la atención nutricional de los becarios. Control de peso y rendimiento escolar.	Manuel Chan	24
Notas instituciones	Acciones institucionales por CNH	Manuel Chan	106
"La cocina tradicional"	Elaboración de guisos tradicionales de la comunidad.	Lourdes Azarcoya	20

8. Acciones relacionadas con los procesos electorales locales y relación con el INE

Se mantiene una coordinación permanente para la recepción de pautas mismas que son transmitidas de acuerdo a pautas y vigencia de los materiales de acuerdo a los tiempos de estado asignados durante y despues de los procesos. Asi como información relacionada a procesos electorales emitida oficialmente por el INE a traves de la Junta Local y distritos.



Se apegará estrictamente al Código Federal de Procedimientos Electorales COFIPE y a las pautas de transmisión que este Instituto envíe.

9. Estrategias de Participación Social en la emisora:

Acorde con el artículo 6 constitucional, la radiodifusión es un servicio público de interés general donde debe asegurarse la participación ciudadana. En ese sentido, esta Entidad debe establecer mecanismos de participación ciudadana a fin de atender las inquietudes y propuestas de la audiencia.

La radiodifusora cuenta con un Consejo Ciudadano al respecto, me permito detallar los siguientes aspectos de dichos consejos:

La CDI conformó Consejos Ciudadanos con el objeto de contar con la participación de las comunidades, pueblos indígenas y ciudadanos en la programación de sus radiodifusoras. Estos Consejos cuentan con facultades de opinión, y sus acuerdos, así como sus resoluciones son vinculantes para las radiodifusoras, por lo que guardan independencia en relación con éstas.

Son funciones del Consejo Ciudadano de la Radiodifusoras:

- a) Proponer criterios que aseguren la independencia y una política editorial imparcial y objetiva como medio de comunicación;
- b) Proponer mejoras en los contenidos radiofónicos culturales, educativos y lingüísticos;
- c) Proponer reglas para la libre expresión de diversidades ideológicas, étnicas y culturales;
- d) Elaborar mecanismos de participación ciudadana y de las comunidades a fin de atender las inquietudes y propuestas de los radioescuchas;
- e) Producir contenidos que promuevan la cultura cívica, la integración nacional y la igualdad de género;



- f) Vigilar que se difunda información objetiva e imparcial sobre asuntos nacionales e internacionales;
- g) Promover la inclusión y protección de las audiencias infantiles y de las audiencias con discapacidad y la salvaguarda del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de México.
- h) Abordar temáticas referidas a la transmisión en lenguas indígenas, a la difusión musical indígena, a la procuración de desarrollo social integral y de procuración de justicia, a la difusión de sus derechos, y a cualquier otro tema que sea de interés de las comunidades, los pueblos indígenas y los consejeros;
- i) Proponer y realizar estrategias de seguimiento para que en las sesiones del Consejo Ciudadano se asegure que se hayan atendido los cambios que haya decidido en la programación;
- j) Presentar informes de sus actividades, semestral y uno anual, a la radiodifusora y a los radioescuchas o audiencias;
- k) Organizar, en coordinación con el Director de la Radiodifusora, Talleres de Consulta y/u otras actividades en las localidades, en los que se describa la problemática general y se confronte con los contenidos ofrecidos por la radiodifusora, con el fin de que los participantes puedan expresar propuestas y demandas para que sean atendidas en la barra de programación, y
- l) Elegir de entre sus miembros a una Comisión Permanente, encargada de darle continuidad a los trabajos del Consejo Ciudadano entre cada una de sus sesiones.

El Consejo Ciudadano de la XHNKA se integró el 11 de febrero de 2017.



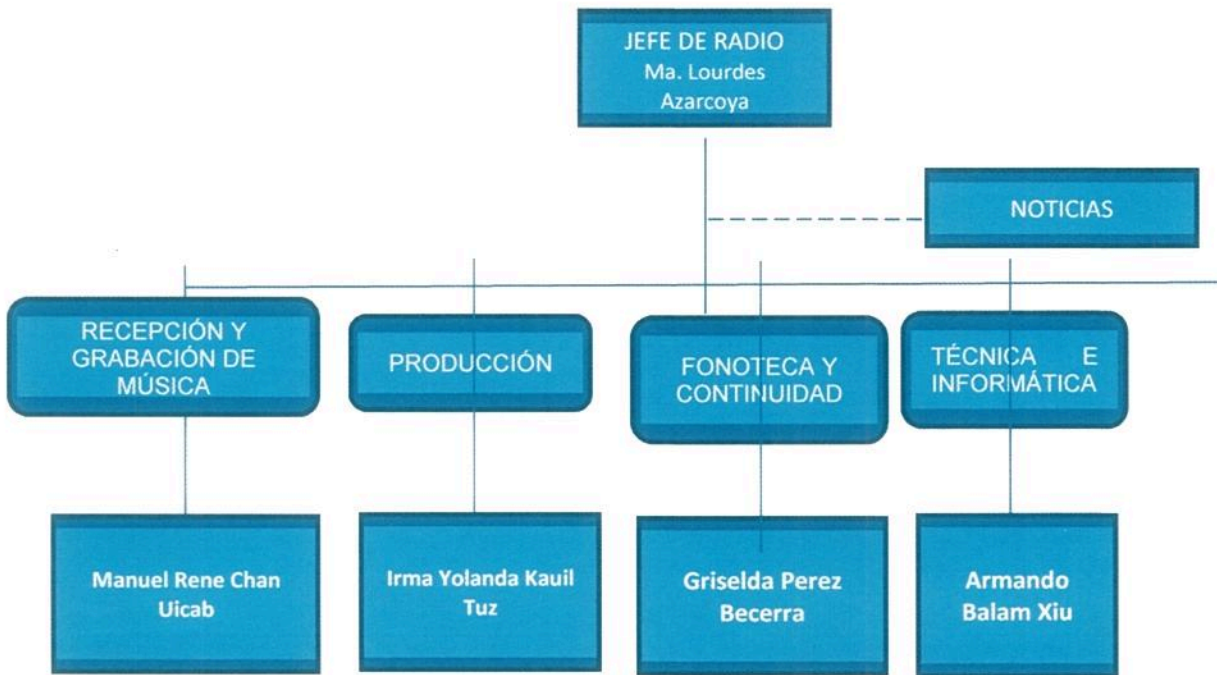
IX. Calendarización de actividades XHNKA 2017.

AREA / ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Entrega de Informes												
Indicadores Mensuales												
Informes trimestrales												
Programación y Fonoteca												
Continuidad diaria												
Clasificación y catalogación												
Limpieza de materiales												
Mantenimiento Técnico												
Bitácora Técnica												
Mantenimiento preventivo												
Consejo Ciudadano												
Reuniones												
Aniversario de XHNKA												
Foros de Consulta Radiofonica												
Cruzada contra el hambre												
Notas Informativas												
Entrevistas con dependencias												
Entrevistas con beneficiarios												



X. Organigrama Actual

Organigrama actual





XI. Flujo de información y mecanismos de control de gestión

El Plan Anual de Trabajo 2017 se envía a la Delegación estatal y a la Dirección de Comunicación Social y Subdirección de Radiodifusoras Culturales Indigenista el cual le da seguimiento mensual y trimestral.

El informe trimestral de las acciones de la radiodifusora se entrega al Consejo Técnico Estatal de la CDI, a través del cual se analiza, evalúa, aprueba y se da seguimiento, posteriormente se publica en la Normateca de la CDI. Al informe se anexa el concentrado del avance financiero, el informe cuantitativo de indicadores y la barra programática de la emisora. Este mismo informe se debe enviar a la Subdirección de Radiodifusoras Culturales Indigenistas.

Para la evaluación y seguimiento de las acciones contenidas en el PAT 2017 nos reunimos mensualmente el equipo de trabajo en su conjunto de la emisora y cada semestral con el Consejo Ciudadano, además de las sesiones ya señaladas del Consejo Técnico estatal, de donde se ajustan o se amplían las metas y procedimientos según se desprenda de la evaluación.

La Dirección de Comunicación Social a través de la Subdirección del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas establece los lineamientos normativos y la Delegación facilita la operatividad de la radiodifusora y coadyuva en el análisis y acciones a seguir en las coyunturas locales.

XII. ANEXOS

Barra de Programación

Horario	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
05:45 - 06:00	HIMNO A QUINTANA ROO E HIMNO NACIONAL / INICIO DE TRANSMISIONES						
06:00 - 06:30	INMORTALES RANCHEROS	RANCHERITAS	RANCHEROS INOLVIDABLES	DUOS RANCHEROS	RANCHEROS DE HOY	DANZONES	RANCHERAS
06:30 - 07:00	MUSICA INFANTIL						

**CDI**COMISION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

07:00 - 07:15	AVISOS A LA COMUNIDAD							
07:15 - 08:00	TROVA YUCATECA	LAS ROMANTICAS	MUSICA BANDA	MÚSICA VARIADA	MARIMBAS	JACH MAYAON		
08:00 - 08:30	U PEKTSILO'OB TSOL K'IIN (MATUTINO)					CUENTOS E HISTORIAS DEL MUNDO	MÚSICA DE LA REGION	
08:30 - 09:00	IN KAJAL	GRUPEROS GUAPACHOSOS	MÚSICA SALSA	MÚSICA INDÍGENA	TROPICAL BALADA	CUÉNTAME TU CUENTO		
09:00 - 09:30	NOTICIERO VOCES DE LA CDI 1a PARTE					MÚSICA NORTEÑA	UNA ESPERANZA DE VIDA - AA	
09:30 - 10:00	NOTY ICAT	LA VOZ DE TUS DERECHOS DE LA CODHEQROO	HACIA UNA NUEVA VIDA - SESA	PROCURANDO SER DIFERENTE DE LA PROCURADURIA	KO'OX KANIK MAYA T'AAN		MÚSICA CON BANDA	
10:00 - 10:30	NOTICIERO VOCES DE LA CDI 2a PARTE							
10:30 - 10:32	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR				MÚSICA TROPICAL	PUENTES	MÚSICA INFANTIL OYE OYE PEQUEÑO	
10:32 - 11:00	MÚSICA TROPICAL REGIONAL	MÚSICA DE LA REGIÓN	TROPICAL REGIONAL	MÚSICA DE LA REGIÓN				
11:00 - 11:30	VOCES AL AIRE			VOCES DE MI TIERRA	DE LA MANO MUJER IQM	ACCIONES CDI	MELODIAS MEXICANAS	HORA JOVEN
11:30 - 11:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI							
11:31 - 11:33	CÁPSULA UNA DOSIS DE CIENCIA				MÚSICA TROPICAL	MELODIAS MEXICANAS	HORA JOVEN	
11:30 - 12:00	VOCES AL AIRE	MÚSICA DE LA REGIÓN	VOCES DE MI TIERRA	MÚSICA HIP-HOP				
12:00 - 12:30	ENTRE REBOZOS Y PAÑUELOS					LA OTRA MÚSICA / **ENCUENTROS	ENTRE REBOZOS Y PAÑUELOS	
12:30 - 12:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI							
12:31 - 12:33	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR					LA OTRA MÚSICA / **ENCUENTROS	ENTRE REBOZOS Y PAÑUELOS	
12:31 - 13:00	ENTRE REBOZOS Y PAÑUELOS							
13:00 - 13:30	RUTA INFORMATIVA - CDI					MÚSICA DE LA REGIÓN	MÚSICA TROPICAL	
13:30 - 13:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI							
13:31 - 13:33	CÁPSULA UNA DOSIS DE CIENCIA					MÚSICA DE LA REGIÓN	SIMITRIO	
13:33 - 13:35	U PEKTSILO'OB TSOL K'IIN - VESPERTINO						MÚSICA TROPICAL	
13:35 - 14:00								
14:00 - 14:30	RAÍCES INDÍGENAS	VOCES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS	TSIKBAL CH'IILAMKAN - CUENTOS	MÚSICA VARIADA	VOCES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS		TSIKBAL CH'IILAMKAN - CUENTOS	
14:30 - 14:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI							
14:31 - 14:33	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR				MÚSICA POP	RESUMEN INFORMATIVO	NOTICIAS DEL PUEBLO FIN DE SEMANA	
14:33 - 15:00	MÚSICA RANCHERA	MÚSICA TROPICAL	MÚSICA ROCK AND ROLL	TROVA - CANTO NUEVO				
15:00 - 15:30	U PAAXIL K-MOOTS / MAYAPAX							
15:30 - 15:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI							
15:31 - 13:33	CÁPSULA UNA DOSIS DE CIENCIA				ALAS PARA LA	RAP , HIPHOP ,	MÚSICA VARIADA	



CDI

COMISION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO
DE LOS PUEBLOS INDIGENAS



15:33 - 16:00	RED MIRA	MÚSICA MARIMBA	MÚSICA DE OAXACA	REGGAE PAX	EQUIDAD	REGUE MAYAS	
16:00 - 16:30	COMPLACENCIA						
16:30 - 16:31	CORTE INFORMATIVO VOCES DESDE LA CDI						
16:31 - 16:33	CÁPSULA RECOMENDACIONES DE MEXICANOS EN EL EXTERIOR						
16:33 - 16:45	COMPLACENCIA						
16:45 - 17:00	AVISOS A LA COMUNIDAD						
17:00 - 17:15	NOTICIERO AQUÍ ESTAMOS					MEMORIA AUDITIVA	SALSA
17:15 - 17:30						MÚSICA RANCHERA	
17:30 - 17:32	CÁPSULA UNA DOSIS DE CIENCIA				MÚSICA INDIGENA		
17:30 - 18:00	MÚSICA BALADA	REGIONAL MEXICANA	MÚSICA TROPICAL	MÚSICA ANDINA			
18:00 - 18:30	RUTA INFORMATIVA - CDI (RETRANSMISIÓN)					BOLEROS	TROPICAL REGIONAL
18:30 - 19:00	U PAAXIL K-MOOTS / MAYAPAX						
19:00 - 19:30	DON QUIJOTE					COMO SON SOMOS	MÚSICA DE ROCK AND ROLL
19:30 - 20:00	RECORDAR ES VIVIR - DANZONES, CHACHACHA, POLKAS, ETC						
20:00 - 20:30	MÚSICA PARA JOVENES						
20:30 - 21:00	U PEKSILO'OB TSOL K'IIN VESPERTINO - RETRANSMISION					ENTREVISTAS	
21:00 - 21:30	AQUÍ ESTAMOS - RETRANSMISION					MÚSICA ROMÁNTICA	
21:30 - 22:00	MÚSICA ROMANTICA						
22:00 - 23:00	TRANSMISIÓN DE VAQUERIAS, FESTIVALES Y ANIVERSARIOS						LA HORA NACIONAL
23:00 - 24:00	TRANSMISION DE VAQUERIAS, FESTIVALES Y ANIVERSARIOS						
00:00 - 00:06	HIMNO A QUINTANA ROO E HIMNO NACIONAL						
00:06 - 00:45	MÚSICA DE LA REGION (MAYA-ESPAÑOL)						
00:45 - 1:00	TSIKBAL CH'IILAMKAN - CUENTOS						
1:00 - 2:00	MÚSICA DE LA REGION (MAYA-ESPAÑOL)						
2:00 - 3:00	MÚSICA INSTRUMENTAL						
3:00 - 3:30	VOCES AL AIRE	KO'OX KANIK MAYA T'AAN	VOCES DE MI TIERRA	PROCURANDO SER DIFERENTE DE LA PGE	KO'OX KANIK MAYA T'AAN	MÚSICA VARIADA	UNA ESPERANZA DE VIDA - AA
3:30 - 4:00		MUSICA VARIADA		MÚSICA VARIADA			MUSICA VARIADA
4:00 - 4:30	RUTA INFORMATIVA - CDI (RETRANSMISIÓN)					MUSICA RANCHERA	
4:30 - 5:00	MUSICA RANCHERA						
5:00 - 5:45	MUSICA TROPICAL						



Cobertura de la radiodifusora:

Radiodifusora	Ubicación	Frecuencia	Cobertura KM	Estados bajo cobertura	Lenguas en que transmite
XHNKA 104.5 FM "La Voz del Gran Pueblo"	Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	104.5 Mhz FM	82	Quintana Roo	Maya-Español

Población: Indígena maya.

Lenguas: Maya - Español

Radiodifusora	Fecha de fundación/ Aniversario	Ubicación	Frecuencia/ Potencia	Estados bajo cobertura	Mpios. atendidos	Población total	Población Indígena atendida	Lenguas en que transmite
XHNKA "La voz del gran Pueblo"	15-VI-99	Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo	104.5 FM 5 KW	Quintana Roo	5	181,071	111,205	Maya y español
TOTAL (21 RADIOS)		16		26	1695	22,287,005	5'574,560	31 y español